



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

**Expediente 30/2012**

### **ACTA APERTURA SOBRES B**

En la ciudad de Granada, a seis de septiembre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *dar cuenta de la calificación definitiva de la documentación incluida en el sobre A y de la apertura de los sobres B de las proposiciones presentadas y admitidas* en el **Procedimiento abierto de contrato privado de la póliza de seguro colectivo de vida para el personal del Ayuntamiento de Granada y de la Agencia Municipal Tributaria**, con un presupuesto total de 179.400 € y cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 19/06/2012.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Adjunta a Intervención en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución de Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también D<sup>a</sup> Ascensión Muñoz Romero, Jefa de la Sección de Contratación y D<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación, se pone de manifiesto que tal y como consta en el expediente, dentro del periodo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación celebrada el pasado 27 de agosto de 2012, las mercantiles ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS S.A.U (ASISA), MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA, IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.U., BBVA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER) y GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS han aportado la documentación requerida, por lo que procede **admitir sus ofertas**.

Se procede seguidamente a **la apertura del sobre B), “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, de las licitadoras con el siguiente resultado:

**Proposición nº 1:** la presenta la mercantil ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U (ASISA), que contiene la documentación



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos de la Concejalía de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras.

**Proposición nº 2:** la presenta la mercantil MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos de la Concejalía de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras.

**Proposición nº 3:** la presenta la mercantil IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos de la Concejalía de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras.

**Proposición nº 4:** la presenta la mercantil SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.U., que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos de la Concejalía de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras.

**Proposición nº 5:** la presenta la mercantil BBVA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos de la Concejalía de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras.

**Proposición nº 6:** la presenta la mercantil SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos de la Concejalía de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras.

**Proposición nº 7:** la presenta la mercantil CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER), que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos de la Concejalía de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

**Proposición nº 8:** la presenta la mercantil GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos de la Concejalía de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

**1º Remitir** al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre B.

**2º Dar cuenta** de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asiste a la sesión representante de la mercantil ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U (ASISA).

A las trece horas y veinticinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE

